

**LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA Y SUS  
REDES INTELECTUALES: JUJUY Y "SU LUGAR" EN EL  
RELATO NACIONAL BAJO LA PLUMA DE TEÓFILO  
SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE**

**Por: Nicolas Hernandez Aparicio**

## LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA Y SUS REDES INTELECTUALES: JUJUY Y “SU LUGAR” EN EL RELATO NACIONAL BAJO LA PLUMA DE TEÓFILO SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE

Nicolás Hernández Aparicio<sup>22</sup>

Fecha de Recepción: 21-11-2023

Fecha de Aceptación: 28-06-2024

### RESUMEN

Este artículo tiene por objeto reconstruir la biografía intelectual de Teófilo Sánchez de Bustamante, centrados en sus redes intelectuales y su desempeño como académico de la llamada Nueva Escuela Histórica argentina. La primera mitad del siglo XX estuvo atravesada por un proceso de institucionalización de la disciplina, en donde se conjugó la aparición de obras que buscaron reforzar una identidad nacional de la provincia de Jujuy, junto a la adquisición de prácticas heurísticas y redes intelectuales que nucleaban a diversos historiadores del llamado “interior”. Por otro lado, nos interesa centrarnos en las concepciones históricas que desarrolló este intelectual, buscando resaltar la “contribución” jujeña a la causa nacional, enmarcándose así en una tradición historiográfica que tenía antecedentes en otras figuras destacadas de la historiografía local. Para ello se indagará sobre sus principales obras y documentación oficial que nos permita situar sus redes relacionales y vínculos con el Estado provincial.

**PALABRAS CLAVES:** Historiografía Provincial-Sánchez de Bustamante-Redes Políticas

<sup>22</sup> Licenciado y Profesor en Historia [Universidad Nacional de Salta]; Doctor en Historia [Universidad Nacional de Tucumán]. Becario posdoctoral CONICET. ORCID: 0000-0002-7181-7021. E-mail: [hernandezaparicio92@gmail.com](mailto:hernandezaparicio92@gmail.com)

## ABSTRACT

This article aims to reconstruct the intellectual biography of Teófilo Sánchez de Bustamante, focusing on his intellectual networks and his performance as an academic of the so called New Argentine Historical School. The first half of the 20th century was crossed by a process of institutionalization of the discipline, which combined the appearance of works that sought to reinforce a national identity of the province of Jujuy, along with the acquisition of heuristic practices and intellectual networks that brought together various historians of the so-called "interior". On the other hand, we are interested in focusing on the historical conceptions that this intellectual developed, seeking to highlight the Jujean "contribution" to the national cause, thus framing itself in a historiographic tradition that had antecedents in other prominent figures of local historiography. To do this, we will investigate their main works and official documentation that allows us to locate their relational networks and links with the provincial State.

KEYWORDS: Provincial Historiography -Sánchez de Bustamante- Political Networks.

## Jujuy y la Academia Nacional de la Historia

Es conocida la idea de que, al promediar la segunda década del siglo XX, Juan Agustín García señalaba la existencia de una "Nueva Escuela Histórica", al mismo tiempo que Ricardo Rojas preconizaba "el renacimiento de los estudios históricos del país" (Devoto y Pagano, 2010). Lo que unía a esta nueva generación de historiadores era el inicio de la institucionalización y profesionalización de la disciplina, en un momento dominado por la llamada "cuestión social" y el centenario de la Revolución de Mayo.

El desarrollo de las instituciones universitarias fue sin dudas importante, recordando que las estructuras de claustro tomaron fuerza a partir de la Reforma de 1918. Sin embargo, al decir de Eujanian (2003), se corre el riesgo de asociar la profesionalización exclusivamente a la estructuración de las instancias académicas, obturando la posibilidad de analizar la conformación de espacios y la instauración de prácticas y normas de disciplinamiento socio profesional en ámbitos alternativos (p. 70).

En el caso de la provincia de Jujuy, las obras desarrolladas hasta ese momento no habían escapado al influjo de Bartolomé Mitre, considerado el iniciador de la tradición erudita en la historiografía argentina. Bajo la pluma de Joaquín Carrillo, abogado recibido en Buenos Aires, en 1877 se publicó el primer libro de historia provincial, "Jujuy. Apuntes de su historia civil". Al decir de Citterio (2022), inauguró un relato sobre la historia de Jujuy que persistirá durante mucho tiempo hasta las primeras décadas del siglo XXI, como narrativa rectora del pasado jujeño (p. 114).

Podemos argumentar que los historiadores del centenario continuaron la línea mitrista, pero a la vez introdujeron una variación en torno a la tradición republicana. Si bien se trataba de resaltar la Nación y a sus gestores, se realizaba un juicio más ponderado hacia las figuras de la tradición federal (Devoto, 1999, p. 30). En este artículo nos interesa centrarnos en una actuación particular, la de Teófilo Sánchez de Bustamante. Si bien durante el siglo XX las relaciones con la Academia Nacional de la Historia se forjarían en torno a tres historiadores (Miguel Ángel Vergara y Emilio Bidondo completan la tríada), la de este ha quedado prácticamente inexplorada.

Teófilo Sánchez de Bustamante nació en Jujuy el 8 de agosto de 1898. Realizó sus estudios en la Escuela Normal de Jujuy y en el Colegio Nacional de la misma provincia. Continuó su carrera en la Universidad de Buenos Aires, donde obtuvo el título de abogado en 1927. Fue académico correspondiente por Jujuy ante la Academia Nacional de la Historia, hasta su muerte en 1967 (Paleari, 1992, p. 4779). Aunque publicó pocas obras, nos interesa centrarnos en las que consideramos que dejan entrever sus concepciones y metodologías historiográficas más significativas, reconstruyendo a su vez su derrotero como intelectual de provincia. A partir de esto, buscaremos reforzar la hipótesis de que el proceso de profesionalización e institucionalización de la historia corrió por caminos alternativos a los espacios universitarios, no fundiéndose ambos hasta promediar la década de 1980.

La categoría intelectual de provincia requiere de algunas aclaraciones. Autores ya clásicos como Gramsci, Bourdieu, Williams o Foucault han trazado líneas sobre esta temática. Al respecto, podemos coincidir con Martínez (2013), en que la noción de intelectual que proviene de esta tradición no es totalmente suficiente para enfocar nuestro objeto de estudio. La figura provincial implica que ocupe una posición homóloga a la de un intelectual de la capital, aunque subordinada.

Lo diferencia su posición respecto al intelectual de pueblo, ya que actúa como un “capitalino del interior”, y su intervención está circunscripta a una delimitación estatal específica, que puede ser el centro de una red más amplia de la que formen parte pueblos y ciudades menores (p. 173).

En ese sentido, cabe destacar que, aunque las figuras descollantes de la historiografía provincial de mediados del siglo XX estaban centradas en la tríada ya mencionada (Vergara, Bidondo y Sánchez de Bustamante), las localidades del interior comenzaban a redactar las historias de sus pueblos, aunque sin adquirir la centralidad de estos relatos “provinciales”. Es preciso mencionar que las mismas hicieron su aparición desde la década de 1970, destacando entre ellas, “Humahuaca, esbozo histórico” (1971) de Leopoldo Abán, “Historia de San Pedro de Jujuy, siglo XVI a siglo XX” (1985) de Pedro Balduín, “Humahuacamanta (desde Humahuaca) (1988) de Sixto Vázquez Zuleta y “Un tiempo que se fue. Vida y obra de los hermanos Leach” (1998) de Jobino Sierra e Iglesias.

## Historiadores de provincia, historiadores de Estado

Al graduarse en 1927, Teófilo Sánchez de Bustamante se desempeñaba como ayudante escribiente de la Cámara de Diputados de la Nación. Durante cuatro años fue empleado de la Biblioteca Nacional pasando luego a Procurador del Banco Central de la Capital Federal. En 1936 regresó a la ciudad de Jujuy, desempeñándose como profesor de Ciencias, Letras e Historia en el Colegio Nacional de Jujuy. Debiendo renunciar por motivos de salud, se convirtió en Juez de Primera Instancia, y luego al Superior Tribunal para 1949. En 1950 publicaría su primera obra, “Biografías históricas de Jujuy” (Tezanos Pintos, 1988).

Ahora, si bien muchos de estos vínculos y capitales políticos que poseía se derivaban de su ocupación profesional, no debemos desdeñar las raigambres familiares. Entre 1853 y 1874 en Jujuy se dio un verdadero “gobierno de familia”, basado en las amplias conexiones de una red parental tejida en torno a los Sánchez de Bustamante, convirtiéndose en mediadores entre la provincia y el Estado Nacional en formación. La red logró monopolizar los cargos políticos mediante un control casi total de la Legislatura provincial, piedra angular del régimen que les

aseguraba la elección del gobernador y su sucesor. Las elecciones presidenciales de 1874, y la lealtad política de la familia hacia el mitrismo, precipitaron su caída con la victoria de Nicolás Avellaneda (Paz, 2015, p. 161).

Sin embargo, a pesar de esta crisis de hegemonía y el desarrollo de una organicidad política centrada en los partidos para las primeras décadas del siglo XX, los miembros de la familia no perdieron su acceso privilegiado a la burocracia estatal. La ley Sáenz Peña de 1912 desgranó las filas del viejo autonomismo nacional, creciendo la Unión Cívica Radical jujeña: Teófilo Sánchez de Bustamante (padre), Benjamín Villafañe, Horacio Carrillo y Ernesto Claros, fueron las figuras fuertes (Paz, 2006, p. 177). La labor legislativa del primero fue intensa, al punto que entre 1922 y 1930 se desempeñó como Senador Nacional por Jujuy, y presentó los proyectos necesarios para la concreción del Dique La Ciénaga en el departamento de Perico del Carmen (Paleari, 1992, p. 4777).

El interés por el análisis histórico de la provincia podemos decir que tenía algunos tintes de familia. Teodoro Sánchez de Bustamante, primo del historiador que nos ocupa, se había trasladado también a Buenos Aires para realizar la carrera de ingeniería civil (nótese la marca común de enviar a los hijos varones de la familia a cursar sus estudios universitarios en la capital nacional). En 1919, la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación le encargó el estudio y proyecto de ruta que se abriría por la llamada Abra de Santa Laura (Paleari, 1992, p. 4773). A la par que desarrollaba estas tareas, durante sus últimos años escribió una serie de recuerdos personales, que luego aparecieron bajo el título “Jujuy a fines del siglo XIX y principios del siglo XX (recuerdos personales)” bajo edición del autor, en 1965, en la ciudad de Córdoba.

En el caso de Teófilo Sánchez de Bustamante (padre) podemos rastrear que su actividad pública fue más allá de la política partidaria. En 1924, en carácter de presidente del Colegio de Abogados de Jujuy, se dirigía al Ministro General de Gobierno, Raúl Bustamante, solicitando la aprobación de la personería jurídica y los estatutos de la corporación, con una exención de todo tipo de impuestos<sup>23</sup>. La presidencia del mismo fue ocupada por Teófilo Sánchez de Bustamante, la tesorería por Fenelón Quintana (que sería gobernador de la provincia entre 1932 y 1934),

<sup>23</sup> Expte. N°36. Letra B (23 de julio de 1924). [Bustamante, Teófilo como presidente del Colegio de Abogados de la provincial]. Caja de Exptes. N° 158, 1924, Archivo Histórico de Jujuy

mientras que la secretaría la ocupó Rudencio Campos<sup>24</sup>, líder de la fracción personalista de la Unión Cívica Radical (Kindgard, 2014).

En el caso de Teófilo hijo, su regreso a Jujuy luego de la graduación, lo encontró rápidamente en la función pública. Su labor como Juez de Primera Instancia estuvo ligada al gobierno fraudulento de Ramón Castillo, quien había asumido la presidencia de la Nación tras el retiro de Roberto Ortiz. En la provincia, este proceso había llevado al radical Raúl Bertrés a la gobernación en 1940. El advenimiento de las elecciones legislativas de 1942, en un clima de denuncia de fraude, derivó en la intervención federal de González Iramain el 30 de enero de 1942 (Kindgard, 2014). Es en este contexto que Sánchez de Bustamante declinó su primera función pública en la provincia, el 5 de mayo de 1942<sup>25</sup>.

Lo interesante es que, aunque breve, podemos reconstruir una actuación destacada en los juicios laborales de la provincia. Como ha señalado Kindgard (2020), los mismos no tomarían fuerza hasta febrero de 1946 con la victoria presidencial de Perón, pero en agosto de 1943 se había dictado un decreto reglamentario de ley que fiscalizaba el trabajo de mujeres y niños. Ya para mayo de 1944, Jujuy fue la primera provincia en recibir una comisión fiscalizadora del trabajo en la agroindustria azucarera. En ese contexto, Sánchez de Bustamante realizó pericias sobre accidentes laborales en el Ingenio La Mendieta, accidentes de trabajo en la localidad de Maimará en la Quebrada de Humahuaca, juicios por cobros de salarios, por mencionar los más relevantes<sup>26</sup>.

La labor historiográfica sin embargo no iniciaría hasta la década de 1950. Con el golpe de Estado de 1955, su función pública se correría hacia los ámbitos culturales. Aquí es interesante resaltar el clima de disputa histórica en el marco de la “desperonización” promulgada por Pedro Eugenio Aramburu. La municipalidad de San Salvador de Jujuy dispuso la creación de una comisión que asesorara para la asignación de nombres a las calles de la ciudad. Las nomenclaturas

<sup>24</sup> Expte. N°36. Letra B (23 de julio de 1924). Estatuto del Colegio de Abogados de la Ciudad de Jujuy (1923). Caja de Exptes. N°158, 1924. Archivo Histórico de Jujuy

<sup>25</sup> Expte. N° 543. Letra S (16 de mayo de 1942). [Sánchez de Bustamante Teófilo renuncia al cargo de Asesor Letrado]. Caja de Exptes. N° 1042, 1942. Archivo Histórico de Jujuy

<sup>26</sup> Expte. N° 563. Letras S (30 de mayo de 1942). [Sánchez de Bustamante solicita pago de gastos que ha tenido que efectuar en los juicios que indica]. Caja de Exptes. N°1043, 1942. Archivo Histórico de Jujuy

propuestas no debían remitir a personas ni a hechos posteriores a 1900, procurando no incluir a personajes recientes que no habían sufrido “el juicio histórico” (Castillo, 2020). En ese contexto, en julio de 1956, bajo el auspicio de “propender a la formación de una auténtica conciencia histórica en el pueblo”, y que la historia de las provincias era “una defensa del sistema federal de gobierno”, se decretó la reedición de todas las obras que, a juicio de una Comisión Asesora, tuvieran un valor histórico significativo. La misma estaba presidida por Héctor Tizón, y la componían: Jorge Antonio Bidondo (Director del Museo Histórico de la Provincia); Coronel Honorio Gardi (Director del Archivo General de la Provincia), Doctor Mario Busignani (por la Comisión Provincial de Cultura) y el Doctor Teófilo Sánchez de Bustamante<sup>27</sup>.

La creación de este tipo de comisiones no tenía por objetivo, sin embargo, construir una contra historia al modelo liberal mitrista imperante. Como analiza Philp para el caso cordobés, la “Revolución Libertadora” mostró continuidades en las formas de concebir la historia. Si bien los relatos buscaban resaltar la especificidad provincial frente a una historia homogeneizadora, la misma seguía pensándose como una “parte” que debía aportar a la historia nacional (Philp, 2014). Jujuy, como analizaremos en el siguiente apartado, no fue la excepción bajo la pluma de Sánchez de Bustamante.

Si en Buenos Aires y otras provincias, el golpe militar significó una reestructuración del campo universitario, en donde los intelectuales de la Nueva Escuela Histórica recuperaron los espacios perdidos bajo el período peronista (Devoto y Pagano, 2009, p. 192); en Jujuy terminó de estructurar la profesionalización que se había iniciado bajo ese grupo. Por decreto de 1958, la Comisión Asesora de Publicaciones, creada en 1956, quedó formalmente establecida con reglas acerca de su composición. De allí en más, la integrarían el Ministro de Gobierno, Educación y Justicia, Pedro Balduín, en función de presidente; acompañado por Teófilo Sánchez de Bustamante, Jorge Antonio Bidondo y Vicente Cicarelli<sup>28</sup>.

<sup>27</sup> Decreto N° 1093 (24 de julio de 1956). Decretos del Ministerio de Gobierno. Mes de julio de 1956. Archivo Histórico de Jujuy

<sup>28</sup> Decreto N° 1254 (14 de octubre de 1958). Decretos del Ministerio de Gobierno. Mes de octubre de 1958. Archivo Histórico de Jujuy

Según Citterio (2022), Sánchez de Bustamante encararía así la imagen de un típico intelectual de provincia, siendo su contribución principal la genealogía de personajes de la historia de Jujuy, plasmada en las ya mencionadas “Biografías históricas de Jujuy”. Sin embargo, creemos que debemos ir un poco más allá en esta caracterización. El modo de ser del nuevo intelectual no reside solo en la elocuencia, sino en su mezcla activa en la vida práctica. Su función de “persuasor permanente” justamente estriba en no ser un puro orador (Gramsci, 2011, p. 392), sino en crear sentidos, y actuar como “historiador de Estado”. Al decir de Poulantzas (2016), hay que reservar la noción de intelectual como categoría social para un conjunto determinado de agentes que cumple funciones específicas respecto de la hegemonía de clase (p. 234). Entonces, si bien todo ser humano puede ser intelectual, no todo cumple esa función en la legitimación del pasado histórico como es nuestro caso de análisis, por eso no se trata solo de un intelectual típico, sino de uno que actúa en tanto garante de la condensación de relaciones de fuerza en el Estado, dotándolas de un sentido y significado avalados por la historia.

Al no poseer un análisis interno de las concepciones históricas de este autor, en el próximo apartado nos proponemos descentrar sus móviles explicativos, así como sus bases analíticas y la forma de reconstruir el pasado histórico en sus trabajos.

## Del pasado jujeño y sus familias

Correa y Pérez (2015) señalan que a principios del siglo XX la tensión entre el antiguo régimen historiográfico, donde había predominado una historia genealógica bajo la autoridad de grandes historiadores, fue dando paso paulatinamente a una historia científica. Algunos historiadores, como el salteño Bernardo Frías, se encontraron en esa transición. En cuanto al proceso institucional, en junio de 1937, el primer Arzobispo de Salta, Roberto Tavella, fundó el Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos. Para ese entonces, los referentes de la cultura local todavía no habían consolidado vínculos formales con la flamante corporación de historiadores, la Junta de Historia y Numismática Americana presidida por Ricardo Levene, y referenciada en Salta por el abogado Juan Carlos García Santillán (Blasco, 2016, p. 6).

La Junta de Historia y Numismática sería central en la delimitación del campo historiográfico. Este organismo, tuvo la peculiaridad de conectar a los historiadores profesionales con un amplio sistema relacional que vinculaba zonas de los poderes públicos con la sociedad civil. Desarrollaba tareas de asesoramiento: nombres a establecimientos educativos, calles, estaciones de ferrocarril, homenajes, etc. (Devoto y Pagano, 2009, p. 162).

Entre los aspectos más relevantes de esta Junta, podemos mencionar la publicación de una historia nacional integrada. Si a finales del siglo XIX, Ernest Renan señalaba que la nación moderna es un resultado histórico provocado por una serie de hechos que convergen en un mismo sentido (Renan, 1947, p. 28); la publicación de la “Historia Argentina Contemporánea” en seis volúmenes, dejaba lugar en de sus tomos a la historia de las provincias, como muestra del espacio que habían ganado en la corporación y su “aporte” al transcurso de la nación (Devoto y Pagano, 2009, p. 195).

Teófilo Sánchez de Bustamante participaría en la edición de ese tomo, firmando el capítulo correspondiente a Jujuy. Concentrados en sus obras más importantes, las referidas “Biografías históricas” se dividen en doce capítulos, que abarcan la selección de diferentes personajes de la historia de Jujuy, desde la etapa virreinal hasta principios del siglo XX (Sánchez de Bustamante, 1957). Publicadas por la Universidad Nacional de Tucumán, constituyen un importante desarrollo genealógico en la historiografía jujeña, y que de alguna manera ponían el foco por primera vez en un período no desarrollado en las producciones jujeñas.

La obra de Joaquín Carrillo se iniciaba con la etapa de “descubrimiento, fundación y coloniaje” (2012) (trabajo original publicado en 1877), algo común con la obra de Miguel Ángel Vergara (1934), que también recurría al período de conquista y poblamiento para iniciar sus “Orígenes de Jujuy”. Sánchez de Bustamante modifica este criterio, al iniciar su narración en el Virreinato. A lo largo de sus páginas, las reconstrucciones biográficas se centran en personajes de la elite local (Citterio, 2022), y en donde las narraciones de lo que denomina “época federal” son las que comienzan a mostrar mayor interés por parte del autor.

Las fuentes a las cuales recurre en su reconstrucción son tanto directas como indirectas. Los repositorios del Archivo Histórico de Jujuy son relevantes, así como el Archivo de Tribunales de

Jujuy. A su vez, recurre a Boletines del Instituto Histórico de Salta, y a notas publicadas en el diario El Tribuno de esa misma provincia.

Sin embargo, en donde podemos rastrear con mayor precisión sus concepciones, es en el compilado denominado “Del pasado jujeño. Investigaciones históricas”. Preparado por María Luisa de Tezanos Pintos, el volumen fue confeccionado a partir de los “papeles personales” guardados en la biblioteca del autor. De esos materiales inéditos, se poseían cuatro versiones del manuscrito, y a partir del criterio de la compiladora, se recurrió a dos de ellos para la publicación. Editado por la Universidad Nacional de Jujuy en 1988, permite seguir sus concepciones subyacentes.

La serie de textos se inicia con un análisis de la Revolución de Mayo y su lugar en Jujuy, en donde las fuentes principales emanan del Archivo Capítular de la provincia. Este repositorio había sido organizado por Ricardo Rojas a inicios del siglo XX. Enviado por el presidente Figueroa Alcorta a estudiar el régimen de educación histórica en las escuelas europeas en 1907, a su regreso organizaría los fondos del mencionado archivo, publicando cuatro tomos en 1913 (Citterio, 2022, p. 118).

El interés de Sánchez de Bustamante no difiere del de Carrillo y Vergara, afirmar la voluntad revolucionaria e independentista de la sociedad jujeña. Sin embargo, inserta sus apreciaciones al hablar de la existencia de un “partido criollo” dirigido por el Canónigo Juan Ignacio Gorriti (Sánchez de Bustamante, 1988, p. 22). El énfasis es tal, que se dice que “los patriotas y criollos, que constituían la mayoría del vecindario, puede decirse que en ningún momento perdieron su predominio en la ciudad” (Sánchez de Bustamante, 1988, p. 27). Este tipo de narrativa puede vincularse con la ya desarrollada por Carrillo, quien afirmaba que las ideas liberales ya circulaban por la ciudad y que los cambios de la revolución eran “bien recibidos” por la población (Citterio y Corbacho, 2020, p. 106).

Algo interesante, sin embargo, es que no se remite a un elemento de nacionalidad argentina preexistente, algo que había caracterizado con fuerzas a la tradición mitrista. Al referirse al rol de Gorriti, afirma que era seguido por “los hombres de más espectable posición social y política, el elemento criollo americano de Jujuy” (Sánchez de Bustamante, 1988, p. 29). Podríamos decir que a la vez se encuentra presente la idea del historiador francés Francois Mignet, en el sentido de un

momento fundador que mira al porvenir como un modelo digno de ser reproducido (Botana, 1991). Ahora, si para Carrillo la gesta revolucionaria fue encarnada por “el pueblo”, en tanto cuerpo unitario, una sociedad dedicada al trabajo y en otros momentos como el legitimador del funcionamiento de las instituciones del Estado (Citterio y Corbacho, 2020, p. 108), en Sánchez de Bustamante la “clase elevada” fue la partidaria decisiva de la revolución (Sánchez de Bustamante, 1988, p. 31).

Hay una nota distintiva que diferencia los trabajos de nuestro historiador con Carrillo y también con Vergara, y es el estudio de la propiedad de la tierra. Si bien durante la década de 1930 y 1940, Ricardo Levene había ensayado la publicación de la historia de la formación de los pueblos de la provincia de Buenos Aires, con un panorama de la agricultura, la ganadería y el comercio colonial (Devoto y Pagano, 2009, p. 182); este tipo de enfoque económico y agrario no era la marca común en los historiadores de la Academia Nacional. Bustamante se ocupa del proceso de poblamiento del Valle de Perico, región donde se fundaría la capital de la provincia jujeña, considerando que era necesario “un estudio detallado de todo el fraccionamiento de la propiedad del Valle de Perico” (1988, p. 41).

Ahora no todos los ejes de análisis difieren en relación a sus predecesores. La cuestión eclesiástica y el éxodo en tanto elementos constitutivos del “ser jujeño” aparecen también en este autor. Como señala Cattaruza (2017), la actitud patriótica o nacional, no se juzgaba como un obstáculo para alcanzar la objetividad, sobre todo en un contexto de “debilidad del monopolio interpretativo del pasado por parte de la historia profesional o directamente su ausencia” (2017, p. 64). Por ende, el análisis del conflicto de autoridad entre el Cabildo jujeño y el cuerpo eclesiástico hacia 1802, es un pasaje muy importante en la reconstrucción del patriotismo en la mirada de Bustamante. Siguiendo a Estruch (2017), a fines del período colonial las funciones públicas que el cabildo compartía con el clero de la ciudad comenzaron a interrumpirse en los registros capitulares de esos años, y no se trató de una medida abrupta, sino de un progresivo distanciamiento que produjo los silencios en los documentos.

En ese contexto, Sánchez de Bustamante intenta presentar al conflicto como una situación que no implicó enfrentamientos graves. “No primó un espíritu apasionado en la contienda”, afirma

el autor, y recurre a la cita de autoridad del Canónigo Juan Ignacio Gorriti, representante por Jujuy ante las autoridades de mayo de 1810, para sostener que este amparaba la independencia de la Iglesia (Sánchez de Bustamante, 1988, p. 66). Mientras que para nuestro historiador el análisis del proceso “resulta exagerado y revela el ardor de la contienda, porque debe entenderse que se confirmaría en el reino de los cielos”; la historiografía ha revisitado este tema afirmando el común incumplimiento de las obligaciones capitulares, al modificar la intervención del Cabildo en el patrocinio de las fiestas de los patrones locales, modificándose su función en el asegurar el “bien común”, que deja de considerar a la práctica eclesiástica como parte de ese proceso (Estruch, 2017).

El segundo eje de esa conformación de la provincia de Jujuy, lo constituye el Éxodo. Si en Carrillo (2012) este proceso evidenciaba la idea de un pueblo sacrificado por las circunstancias de la guerra de independencia, el punto es destacar la voluntad jujeña por la causa revolucionaria. Carrillo recurre a la comparación bíblica para describir el acontecimiento: “Como una tribu de la familia de Jacob, aquella sociedad hizo con dolor i lagrimas los preparativos para aquel ecsodo, i despidiense con llanto i amargura de aquella tierra querida, amenazada por el realismo, marchó resignada a su peregrinación” (p. 147). Ahora bien, aunque Sánchez de Bustamante comparte esta mirada, su explicación reside más en la estrategia de guerra y el buen conocimiento del territorio, más que en motivaciones de tinte religioso:

El éxodo de 1812 vino a consistir, como en un ensayo o primer experimento que hizo el pueblo de Jujuy, en su casi unánime adhesión a la causa de la independencia nacional, del género de lucha que constante y pertinazmente, había de seguir y usar en todas las subsiguientes invasiones de los ejércitos realistas, durante diez años, hasta 1822...(Sánchez de Bustamante, 1988, p. 135).

Como podemos ver, el autor intenta destacar la estrategia de las guerrillas jujeñas, al punto que su importancia residiría en la contribución a la guerra americana en su conjunto. Quizás una de las claves diferenciales más relevantes de la obra de Sánchez de Bustamante, es la clave americana en la que lee el proceso independentista, a diferencia de Carrillo y Vergara, más apegados al modelo mitrista de reconstrucción de la historia en tanto proyección de una Nación. Sin embargo, podemos ver algunos resabios del debate con Vicente López, en donde Mitre

respondería que era la filosofía de la historia la que le permitía encauzar los hechos con su moral y su estética, permitiendo enlazar los hechos, su orden sucesivo, su simultaneidad y su dependencia recíproca (Eujanian, 2003, p. 31).

Tal como señala Citterio (2022), podemos encauzar la tarea de los historiadores jujeños vinculados a la Academia Nacional de la Historia bajo un mismo tópico: atar la identidad de Jujuy a la figura de Manuel Belgrano. Ya fuera desde una mirada más vinculada a una filosofía de la historia con tintes bíblicos que subyace a la obra de Carrillo, o bajo una mixtura del hispanismo como componente de la Revolución de Mayo en Vergara (Autor, en prensa); en Sánchez de Bustamante la tarea central de su escritura es colocar a Jujuy en la estrategia de guerra belgraniana, actuando como forjadora del destino provincial.

## Algunas conclusiones

El objetivo de este artículo fue situar la contribución de Teófilo Sánchez de Bustamante en el contexto de consolidación de la Academia Nacional de la Historia, y el rol de las provincias en la nueva escritura de una “historia nacional”. Si a finales del siglo XIX, el desarrollo de la disciplina discurrió por una red de círculos privados que constituyeron a intelectuales e historiadores ante la ausencia de instituciones orgánicas (Buchbinder, 1996, p. 61), las primeras décadas del siglo XX vieron aflorar un proceso de profesionalización a través de las Juntas de Estudios Históricos provinciales, que actuarían como puntos de contacto y conformación de una red nacional más amplia, expresada en la Academia Nacional de la Historia.

A la muerte de Sánchez de Bustamante, la Academia le dedicaría las siguientes palabras, que son recuperadas por Citterio (2022):

Dictó la cátedra de Castellano en el Colegio Nacional Mariano Moreno de Buenos Aires y se desempeñó como Abogado del Banco de la Nación Argentina. Ya en Jujuy – definitivamente radicado – brindó su capacidad y rectitud a la Magistratura, como juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial primero; como vocal del Superior Tribunal de Justicia luego y como presidente de dicho cuerpo hasta su retiro a la actividad privada (...). Sin embargo, no había de ser la magistratura su principal objetivo. Su natural inquietud se volcó, plenamente, a la investigación de nuestro pasado histórico. Sea una

síntesis de tal inquietud, la honrosa distinción que le confirió la ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA al designarle MIEMBRO CORRESPONDIENTE. Paciente y enorme labor – solo comparable a la de las hormigas – esta de recoger viejos y semidestruídos archivos oficiales y de familia, para volver a construir, poniendo al alcance de todas “las nuevas generaciones, la verdadera historia del pasado jujeño” (Citterio, 2022, p.120).

Como se desprende las palabras de despedida, al fallecer en 1965, su actividad había discurrido por diferentes ámbitos públicos, de allí que sugerimos pensar a este intelectual no solo como un historiador de provincia, sino también como un historiador de Estado. Los vínculos que lo unían a la tradicional familia Sánchez de Bustamante, que había ejercido el poder político de la provincia de Jujuy de manera ininterrumpida entre 1853 y 1874, sin dudar fueron centrales a la hora de diagramar sus conexiones el campo historiográfico en formación. Siguiendo a Bourdieu (1996), los agentes son distribuidos en el espacio social global según el volumen global del capital que poseen, y en segundo lugar, acorde a la estructura de su capital, el peso relativo de sus diferentes especies de capital (1996, p. 131). Sánchez de Bustamante llevaba consigo un capital político, ya en decadencia para la década de 1920, pero que no dejaba de constituir una puerta de entrada a los vínculos con los agentes estatales, sumado al capital cultural que le había suministrado su formación en Derecho en la Universidad de Buenos Aires.

Aunque vinculado al radicalismo provincial por su padre, ocuparía cargos en administraciones diversas, dotándose de una “autonomía relativa” en su rol de intelectual: formó parte del gobierno radical de Raúl Bertrés, y ocupó cargos culturales bajo la autodenominada Revolución Libertadora. Preocupado por destacar el rol de Jujuy en el proceso independentista, se diferenció de sus predecesores al incluir el relato histórico provincial como parte de una gesta mayor, que no era ya solo nacional, sino americana. En ese sentido, podríamos decir que en su escritura confluían una mirada continental, pero también iluminista, en el sentido de que su mirada de la Revolución de Mayo no se desprendería de la idea de un movimiento impulsado por las “clases más acomodadas” de la sociedad.

## Bibliografía

Abán, L. (1971). *Humahuaca. Esbozo histórico*. San Salvador de Jujuy: Edición Oficial de Jujuy.

Balduín, P. (1985). *Historia de San Pedro de Jujuy. Siglo XVI a siglo XX*. San Pedro de Jujuy: Edición del autor.

Buchbinder, P. (1996). Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía argentina. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 13, 59-82.

Bourdieu, P. (1996). *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa editorial.

Castillo, F. (2020). La ciudad como objeto de desperonización: San Salvador de Jujuy durante la Revolución Libertadora. En C. Fandos y M.S. Fleitas (dirs.), *Jujuy bajo la lupa. Cuestiones de poder, política y actores de la historia del siglo XX* (pp. 111-128). San Salvador de Jujuy: Cuadernos del Duende.

Cattaruzza, A. (2017). El pasado como problema político. *Anuario IEHS*, 32, 59-78.

Correa, R. y Pérez, M. (2015). Lecturas omitidas en la crítica historiográfica provincial. El caso de las "dos historias" en Bernardo Frías. En E. Escudero y C. Harrington, *Actas 1eras Jornadas Nacionales de Historiografía* (pp. 423-448). Río Cuarto: Unirío editora.

Citterio, D. y Corbacho, M. (2020). El drama eterno de la vida de un pueblo. La idea de sacrificio en la obra de Joaquín Carrillo como elemento significativo de la identidad jujeña. *Historiografías*, 20, 95-112.

Citterio, D. (2022). La historiografía jujeña y el relato histórico nacional. En M. Philp, M. S. Leoni y D. Guzmán, *Historiografía argentina. Modelo para armar* (pp.111-130). Buenos Aires: Imago Mundi.

Devoto, F. (1999). Entre ciencia, pedagogía patriótica y mito de los orígenes. El momento de surgimiento de la historiografía profesional argentina. En F. Devoto, G. Prado, J. Stortini y N. Pagano, *Estudios de historiografía argentina (ii)* (pp. 11-34). Buenos Aires: Biblos.

Devoto, F. y Pagano, N. (2010). *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.

Estruch, D. (2017). Ritual, cambio social y secularización. Un estudio de caso en el Jujuy de fines del período colonial. *Runa*, 38, 75-91.

Eujanian, A. (2003). Método, objetividad y estilo en el proceso de institucionalización, 1910-1920. En A. Cattaruzza, y A. Eujanian, *Políticas de la historia. Argentina, 1860-1960* (pp. 69-99). Madrid-Buenos Aires: Alianza editorial.

Gramsci, A. (2011). *Antología. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Kindgard, A. (2020). La creación de la justicia laboral en una provincia obrerista. En torno a la radicalidad de la experiencia jujeña. En J.M. Palacio (dir.), *Demandando al capital. El peronismo y la creación de los tribunales de trabajo en la Argentina* (85-110). Rosario: Prohistoria.

Kindgard, A. (2014). Ruptura partidaria, continuidad política. Los tempranos orígenes del peronismo jujeño. En D. Macor y C. Tcach (eds.), *La invención del peronismo en el interior del país* (pp. 139-182). Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Martínez, A. T. (2013). Intelectuales de provincia: entre lo local y lo periférico. *Primas. Revista de historia intelectual*, 17, 169-180.

Paleari, A. (1992), *Jujuy. Diccionario general. Tomo X*. San Salvador de Jujuy: Ediciones Gobierno de la Provincia de Jujuy.

Paz, G. (2006). La provincia en la Nación, la Nación en la provincia. 1853-1918. En A. Teruel y M. Lagos, *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX* (pp. 139-183). San Salvador de Jujuy: EDIUNJu.

Paz, G. (2015). El federalismo solidario. Jujuy y la Nación hacia 1880. En P. Alonso y B. Bragoni, *El sistema federal argentino. Debates y coyunturas (1860-1910)* (pp. 159-176). Buenos Aires: Edhasa.

Philp, M. (2014). Historiadores en las revistas universitarias post 1955. Apuntes sobre dos casos: UNC y UBA. *Cuadernos del workshop Actores, conflictos y representaciones en los escenarios provinciales, locales y regionales* (pp.69-82).

[https://www.academia.edu/82716005/Historiadores\\_en\\_las\\_revistas\\_universitarias\\_post\\_1955\\_Apuntes\\_sobre\\_dos\\_casos\\_UNC\\_y\\_UBA](https://www.academia.edu/82716005/Historiadores_en_las_revistas_universitarias_post_1955_Apuntes_sobre_dos_casos_UNC_y_UBA). Fecha de consulta 20/12/23.

Poulantzas, N. (2016). *Las clases sociales en el capitalismo actual*. México D.F.: Siglo XXI.

Renan, E. (1947), *¿Qué es una Nación?* Buenos Aires: Editorial Elevación.

Sánchez de Bustamante, T. (1957). *Biografías históricas de Jujuy*. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.

Sánchez de Bustamante, T. (1988). *Del pasado jujeño. Investigaciones históricas*. San Salvador de Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.

Sánchez de Bustamante, T. (1965). *Jujuy a fines del siglo XIX y principios del siglo XX (recuerdos personales)*. Córdoba: Edición del autor.

Sierra e Iglesias, J. P. (1998). *Un tiempo que se fue. Vida y obra de los hermanos Leach*. San Salvador de Jujuy: Municipalidad de San Pedro-Universidad Nacional de Jujuy.

Vázquez Zuleta, S. (1988). *Humahuacamanta (desde Humahuaca)*. San Salvador de Jujuy: Museo folclórico regional.